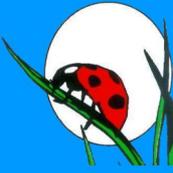


BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería,
y Desarrollo Sostenible.
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal
Dirección Programas P. Integrada
Diagnósticos y Avisos Agrícolas
Estación de Avisos Agrícolas.

AÑO: LII BOLETÍN N.º: 9 FECHA: 29/5/2024 Boletín electrónico

FRUTALES

FRUTALES EN GENERAL

ARAÑA AMARILLA Y ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae* y *Panonychus ulmi*).

Las temperaturas que estamos teniendo están favoreciendo el desarrollo de estos ácaros. Se está generalizando el ataque, con una especial incidencia en plantaciones jóvenes. Se inicia en general por los bordes de las parcelas y caminos, favorecidos por el polvo y/o a partir del agostamiento de las malas hierbas.

En aquellas parcelas con niveles superiores al 50% de hojas ocupadas por araña amarilla es recomendable la aplicación de un acaricida específico.

Productos: aceite de colza, aceite de parafina, acequinocil (no autorizado en ciruelo ni albaricoquero) azufre, beauveria bassiana (sólo en manzano y membrillo), ciflumetofen (solo autorizado en frutales de pepita), fenpiroximato (no autorizado en albaricoquero), hexitiazox (no autorizado en melocotonero), fenpiroximato + hexitiazox (sólo en frutales de pepita), milbectina (sólo en manzano).



J.I. de la Cruz

Ataque de araña amarilla en ciruelo

FRUTALES DE HUESO

PULGONES (*Myzus persicae*)

Continúa la formación de colonias de este insecto favorecido por condiciones climáticas de esta primavera.

Productos: Boletín nº 5

TRIPS (*Frankliniella occidentalis*)

Aunque los niveles son bajos, se observan en parcelas puntuales de nectarina de alta coloración, poblaciones de este insecto, que con sus picaduras provoca el típico plateado. El ataque de mayor importancia se produce a partir del envero o cambio de color. Se recomienda mantener protegidas las variedades sensibles, en las que se hayan detectado niveles de este insecto.

Productos: Boletín nº 5



J.I. de la Cruz

Síntoma de plateado por trips en nectarina

FRUTALES DE PEPITA

SILA DEL PERAL (*Cacopsylla pyri*)

Los niveles de esta plaga son altos con presencia de melaza al no haber llovido en los últimos días. En aquellas plantaciones que tradicionalmente tengan problemas de se recomienda efectuar alguna aplicación.

Productos: Boletín nº 3

CEREZO

MOSCA DE LA CEREZA (*Rhagoletis cerasi*) (“Gusano de la cereza”)

Ya se detectó el 1º gusano. Este año fue muy precoz porque el inicio del vuelo también lo fue.

| ESTIMACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL CICLO DE LA MOSCA DE LA CEREZA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------------|------|------|------|------|------|---------------------|------|------|-------|-------|-------|---------------|-------|-------|-------|-------|-------|------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Día | Dia1 | Dia2 | Dia3 | Dia4 | Dia5 | Dia6 | Dia7 | Dia8 | Dia9 | Dia10 | Dia11 | Dia12 | Dia13 | Dia14 | Dia15 | Dia16 | Dia17 | Dia18 | Dia19 | Dia20 | Dia21 | Dia22 | Dia23 | Dia24 | Dia25 | Dia26 | Dia27 |
| Ciclo Biológico | Vuelo, Apareamiento y Puesta | | | | | | Huevo y Avivamiento | | | | | | Fase larvaria | | | | | | Salida del fruto | | | | | | | | |

El inicio del ataque pasa desapercibido porque los huevos no se ven a simple vista, la hembra los introduce dentro de la cereza. La larva pasará dentro del fruto unas 3 semanas hasta que los daños sean visibles: ablandamiento de la cereza, presencia de gusanos u orificios de salida de estos.



Se ha comprobado que la fruta sobremadura (cosechas abandonadas) también es receptiva a la puesta y permite que la plaga complete su ciclo y se incremente el riesgo de cara al año siguiente.

Esta campaña el riesgo es especialmente alto en aquellas parcelas donde el año pasado no se pudo cosechar toda la fruta por los graves daños de rajado que hubo, además de los huertos próximos a parcelas abandonadas o no tratadas bien y/o próximas a cauces de agua.

Previsiblemente el vuelo se alargará hasta finales de junio, por lo que se insiste en que no se descuiden los tratamientos. **Estos pueden ser:**

- **Tipo cebo**, que actúan solo sobre los adultos y se recomienda para parcelas que habitualmente no tienen problemas
- **Generalizados a todo el cerezo** con un insecticida sistémico, que además actuar sobre adultos, también lo hace sobre las cerezas ya “picadas” (huevos y larvas). Estos se recomiendan en parcelas que ya han observado daños.

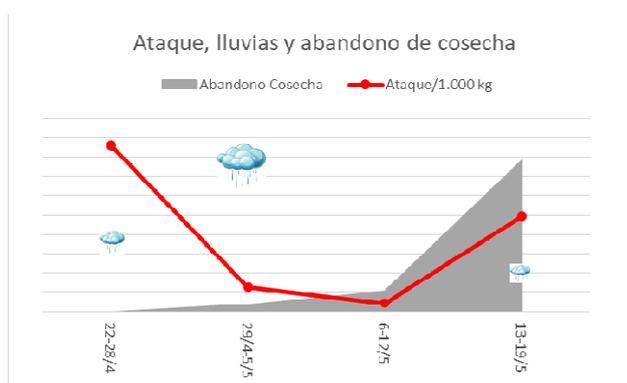
Las indicaciones como realizar las aplicaciones cada ya se dieron en el boletín nº 7 de 18 de abril de 2024.

MOSCA DE LAS ALAS MANCHADAS (*Drosophila suzukii*)

Aunque las cerezas extratempranas son EL MEJOR CEBO para esta plaga, esta campaña sus daños fueron mínimos porque los tratamientos se intensificaron ante la gran alarma creada por los ataques de la campaña anterior.



Hasta ahora los daños han sido mínimos, pero tras las lluvias y el abandono de la cosecha rajada en campo, los ataques se están incrementado.



No deje de proteger la fruta ahora que realmente está comenzando la campaña.

“Coger limpio” es una excelente herramienta de control para esta complicada plaga. Tirar la fruta dañada al suelo no soluciona el problema, porque completa allí su ciclo. No abandone fruta de destrío en la parcela, es en ella donde se reproduce y atacará a las variedades que maduren a continuación.



Todavía los niveles de población son relativamente bajos y los tratamientos son más efectivos. Se recomienda combinar los tratamientos contra esta mosca con los de la anterior. En este caso, realizar una aplicación unos 7-10 días antes de comenzar la cosecha. Este tratamiento será suficiente, la semana que se aplique, para proteger la variedad tratada contra ambas moscas (*Rhagoletis* y *suzukii*).

Los formulados recomendados son:

| FORMULADOS RECOMENDADOS | | | | |
|-------------------------|----------------------------|-----------|--------------------------|------------------------|
| Materia activa | Nombre comercial (Titular) | Dosis | Aplicaciones Máx/campaña | Plazo seguridad (Días) |
| spinetoram 25% WG(*) | Delegate WG (Corteva) | 0,4 kg/ha | 1 | 3 días |
| spinosad 48% SC | Spintor 480SC (Corteva) | 0,25 l/ha | 2 | 7 |

(*) Último año de uso

El volumen de caldo aplicado debe ser alto para que moje bien el fruto (Volumen de caldo recomendado: 800-1.000 l/ha según tamaño de los árboles, aunque consulte el indicado para el formulado aplicado).

MINADORA (*Lyonetia clerkella*)

Aunque el ataque de esta especie es muy frecuente, sus daños son muy ocasionales porque es muy sensible a las altas temperaturas y cuando éstas superan los 30-35°C la supervivencia de las generaciones posteriores se frena.



Solo en las zonas más altas de cultivo (>1.000 m), y donde habitualmente el ataque de esta plaga defoliar los cerezos, se recomienda tratar ahora; aunque si se está aplicando acetamiprid contra los daños de la mosca de la cereza como este tratamiento es el indicado, no será necesario tratar.

MOSQUITO VERDE (*Asymmetrasca decedens*)

La campaña pasada fue la 1ª vez que este insecto se comportó como plaga ocasionando daños principalmente en los cerezos jóvenes, en formación.

Ahora que están comenzando los daños es el momento de tratar. El año pasado en junio fue frecuente observar el abarquillado de las hojas, mostrando un síntoma similar al que provoca el pulgón pero sin ataque de dicha plaga.

En agosto los daños eran llamativos, las hojas viejas aparecían quemadas en las zonas picadas por el mosquito y las hojas de los nuevos brotes eran irregulares.



Como en el caso anterior, si se está aplicando acetamiprid contra los daños de la mosca de la cereza, como ese tratamiento es el indicado, no será necesario otro insecticida.

OLIVAR

PRAYS (*Prays oleae*). Generación carpófaga.

Según las observaciones realizadas por los técnicos de ATESVES, se ha iniciado la puesta de la generación carpófaga (la que ataca a la aceituna cuando alcanza tamaño guisante y que provoca su caída en septiembre – octubre).

Dado que la cosecha en la presente campaña es muy desigual y el grado de ataque es medio (en líneas generales), se recomienda consultar con las ATESVES más próximas las fechas más idóneas para realizar los tratamientos. Las elevadas temperaturas que se esperan en los próximos días afectarán a los huevos viables reduciendo dicho nivel de ataque. Dichos tratamientos, en caso de realizarse, deberán iniciarse en las zonas más adelantadas a partir de la primera semana de junio.

Productos: acetamiprid, *Bacillus thuringiensis aizawai*, *Bacillus thuringiensis kurstaki*, deltametrin, spinetoram, lambda cihalotrin

ARAÑA AMARILLA (*Tetranychus urticae*)

Llegada esta época, este ácaro comienza a colonizar las hojas de la vid a lo largo de los brotes de forma ascendente, comenzando por las hojas inferiores. Su óptimo de desarrollo se encuentra con temperaturas de entre los 30-32 ° C y con humedades relativas bajas (30-50%).

Los síntomas de ataque de esta plaga se observan principalmente en las hojas. Inicialmente, aparecen zonas verde-amarillentas con punteaduras necróticas, que van creciendo, respetando solo las nervaduras más gruesas, hasta llegar a necrosar gran parte de la superficie de la hoja y provocar su caída.

Estos síntomas, suelen presentarse en rodales, especialmente en cepas situadas junto a las lindes, debido a la presencia de malas hierbas en ellas o en parcelas en las que no hayan sido eliminadas debidamente, ya que dichas malas hierbas albergan al ácaro.



Primeros síntomas de ataque en hoja.
(M. Martínez. Técnico ATESVE)

Medidas preventivas y culturales

- Eliminar las malas hierbas, especialmente las más próximas al tronco, una vez que hayan abandonado su refugio en la corteza de las cepas y antes de que broten. Si se eliminan antes de la bajada de los ácaros, puede resultar inútil, y si se hace después de brotada la vid, puede acelerar la subida del ácaro a sus hojas.
- Mantener una correcta fertilización nitrogenada, ya que niveles altos favorecen el aumento de su población.
- Mantener la plantación con un vigor no excesivo, favoreciendo la ventilación del cultivo y la acción de los tratamientos mediante prácticas como el deshojado y despiojado.

Medios químicos

Se recomienda vigilar la presencia de la plaga y en caso de necesitar realizar un tratamiento, hacerlo con alguna de las materias activas autorizadas, considerando además las siguientes medidas:

- Elegir los productos menos perjudiciales para los enemigos naturales del ácaro.
- Tratar únicamente los rodales o focos localizados si el ataque no es importante.
- Aplicar correctamente el producto, mojando bien el envés de las hojas.

Productos: Aceite de naranja, aceite de parafina, azufre, *Beauveria bassiana*, clofentezin (límite de uso: 11/11/24), fenpiroximato, fenpiroximato+ hexitiazox, hexitiazox, lambda- cihalotrin, sales potásicas de ácidos grasos.

MOSQUITO VERDE (*Jacobiasca lybica* y *Empoasca spp*)

Ya se han observado los primeros ataques de esta plaga en varios términos municipales de Tierra de Barros, tanto en variedades tintas como blancas.

Los daños en hojas de tintas se manifiestan por manchas angulosas de color rojo, que se inician en los bordes y penetran hacia el interior respetando los nervios. En variedades blancas, estas decoloraciones son amarillentas, similares a carencias nutricionales.

En las últimas campañas, los niveles de esta plaga han aumentado considerablemente en todas las comarcas vitícolas, por lo que para evitar ataques importantes que provoquen la defoliación prematura de la cepa e impidan el normal agostamiento de los sarmientos y maduración de los racimos, se recomienda extremar la vigilancia del cultivo,

consultando a los técnicos de ATESVES más próximos y realizar tratamientos en aquellas parcelas en las que se vean síntomas.

Productos: Aceite de naranja, acetamiprid, caolín, cipermetrin, deltametrin, fenpiroximato, flupiradifurona, lambda-cihalotrin, piretrinas, sales potásicas de ácidos grasos y tau-fluvalinato.

PREMIOS DEL CONCURSO PARA LA DETECCIÓN DE PRIMEROS ATAQUES DE MILDIU DE LA VID

Los premios del concurso que el Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, con la colaboración de “Viñaoliva Sociedad Cooperativa”, convocó a través del Boletín Fitosanitario nº 6, en fecha 4 abril, son:

Primer premio de 250 euros: D. PEDRO RANGEL NAVARRETE, por la detección de la primera mancha el día 14 de abril, en el polígono 771, parcela 215, del término municipal de Gadiana (Badajoz).

Segundo premio de 150 euros: D. MANUEL CORBACHO ANTEQUERA, por la detección de la segunda mancha el día 17 de abril en el polígono 18, parcela 21, del término municipal de Nogales (Badajoz)

ARROZ

QUIRONÓMIDOS

Una de las consecuencias de la extensión de las siembras de arroz sobre terreno seco a la mayor parte de la superficie arroceras fue el control de los ataques de quironómidos sobre las parcelas de este cereal en los primeros momentos de desarrollo, durante 2- 3 Campañas los daños desaparecieron completamente en las zonas dónde se realizaban esta práctica agrícola. Este método de siembra vino a remediar en un principio la escasez de soluciones disponibles y más tarde como medida de control al desaparecer todas las materias activas disponibles contra este problema fitosanitario.

En la campaña 2021 se produjeron ataques puntuales en dos parcelas, en principio sin demasiada importancia. En 2022, a pesar de la baja superficie sembrada de arroz, aparecieron otro par de casos puntuales con ataques de mayor importancia. En 2023, ya con una mayor superficie de siembra, aumentaron a unos siete casos más preocupantes. Estos daños, de momento, se están produciendo en zonas que años anteriores a la práctica de la siembra en seco las considerábamos más endémicas de esta plaga.

Tradicionalmente los quironómidos causaban daños al arroz cuando estaba en estado de plántula o bien en los primeros momentos de desarrollo del cultivo, en estas parcelas, donde se ha realizado la siembra en sobre terreno seco, el ataque se produce ya con plantas con un estado de desarrollo más avanzado, al proceder a la inundación de los bancales pasadas algunas desde la siembra. Los causantes son quironómidos del género *Cricotopus spp* (gusanos blancos-verdosos), que mordisquean y causan daños a las raíces y parte inferior del tallo. No se han observado ataques de quironómidos del género *Chironomus spp.* (gusanos rojos).

A pesar de que estos ataques no han sido excesivamente importantes, exceptuando algunos casos de la pasada campaña, es necesario realizar una vigilancia de las parcelas ante su posible presencia, en especial en las zonas que tradicionalmente se habían considerados más endémicas de esta plaga. No descuidar la vigilancia general de todas las parcelas de arroz, observar si aparecen nuevos casos episódicos, pues este aumento progresivo nos puede indicar una adaptación de estas especies de gusanos ante las nuevas prácticas de cultivo.

No hay productos autorizados para el control de estos parásitos, existen tratamientos autorizados en semilla como método de prevención, aunque estas técnicas están más indicadas para las siembras tradicionales en terreno inundado y primeros momentos de desarrollo, que mantengan su eficacia en momentos más avanzados del cultivo no se tiene muchos datos.

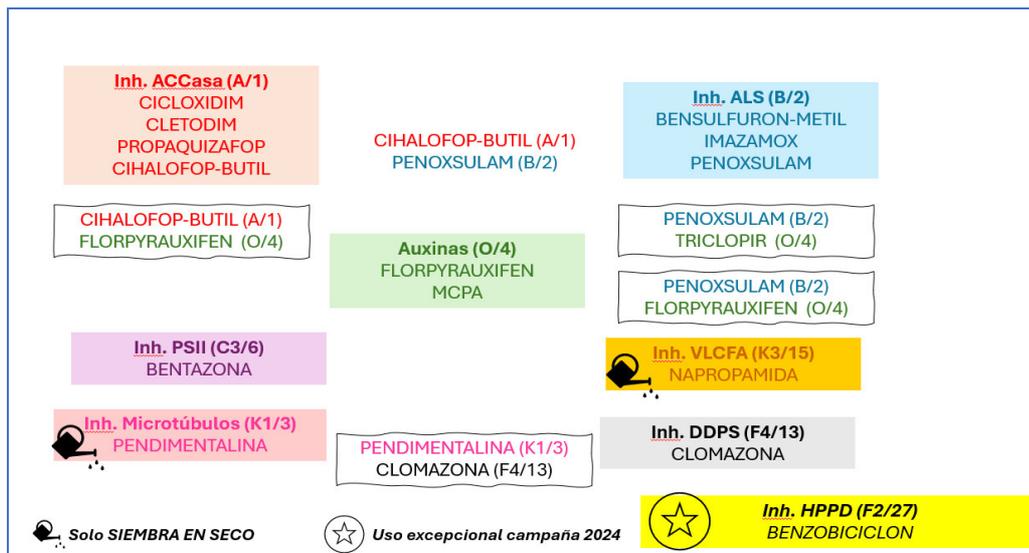
Existen medidas preventivas que en muchas circunstancias evita o atenúan en gran medida los posibles daños, como son

-Adelantar las fechas de las parcelas más susceptibles.

-Aumentar la dosis de siembra con lo que conseguimos que a pesar de que haya daños la cantidad de plantas viables sea suficiente para una cosecha normal

HERBICIDAS

Este cuadro sirve como resumen de los herbicidas autorizados en el cultivo del arroz, en función de su modo de acción, reflejados en el boletín anterior nº 8 de 2024



IDENTIFICACIÓN MALAS HIERBAS EN ARROZ

Hay dos grupos de especies de gramíneas que nos podemos encontrar en el cultivo de arroz que su diferenciación, sobre todo en los primeros estadios, es muy complicada. Se pueden consultar fichas de fitopatologías del Servicio de Sanidad Vegetal en: <https://fichas-sanidadvegetalje.hub.arcgis.com/>

Grupo de las Echinochloas con 4 especies

- E. Crus -galli
- E. Híspidula
- E. oryícola
- E. oryzoide

Grupo de las Leptochloas con 2 especies

- L. fascicularis
- L. uninervia

El comportamiento de estas especies puede ser diferente ante una misma materia activa, por su difícil diferenciación en campo, especialmente en los primeros estadios de desarrollo, es conveniente tener un historial de las aplicaciones de herbicidas y presencia de malas hierbas en las parcelas años anteriores, esta información es muy importante pues ayuda a tomar una adecuada decisión de que estrategia de control sea la más conveniente a cada situación.

Consultar a su Técnico de ASESVE o asesor en gestión integrada de plagas.

MAÍZ

AMARANTHUS PALMIERI

Amaranthus palmieri se ha convertido en una de las malas hierbas invasoras más importantes, desde su hábitat inicial el sudoeste de Estados Unidos está invadiendo agroecosistemas de varios países, incluyendo España. El éxito y agresividad de esta mala hierba se debe a su alta capacidad productiva, alta tasa de crecimiento, y rápida evolución de resistencias a múltiples mecanismos de acción de herbicidas. Además, tiene una gran capacidad de adaptación que le permite invadir ecosistemas diferentes a las condiciones de su centro de origen, como resultado de su reproducción dioica, alta diversidad genética y su potencial de hibridación con otras especies del género *Amaranthus*

En España está presente en Cataluña, Aragón y en nuestra Comunidad Autónoma desde hace varios años, apareciendo inicialmente en zonas cercanas a la localidad de Torrefresneda, especialmente competitiva en el cultivo del maíz, pero puede causar problemas en otros cultivos. La observamos hace dos años en dos parcelas de tomate en las que originó problemas, en parcelas de girasol en 2022 (año anterior maíz no sembrado por falta de agua) y también invadiendo parcelas de almendro donde la problemática es en principio menor.

Se pueden observar plantas en bordes de camino y cunetas de la zona que está presente, y es en estos lugares donde primero suele aparecer cuando inicia la colonización de nuevas zonas, si bien en otras ocasiones aparece en los márgenes de las parcelas, pero ya en el interior cuando el medio de expansión es la maquinaria agrícola. La vigilancia de estos lugares es esencial para actuar ante los primeros indicios de presencia.

Hay materias activas que pueden ser eficaces en su control, se están realizando diversos ensayos, por los primeros resultados son aconsejables tratamientos de preemergencia, aunque el nacimiento escalonada de esta adventicia puede causar problemas, si se emplean tratamientos de postemergencia, es preferible utilizar productos de acción sistémica, en especial si la infestación es densa, pues podemos tener efecto “paragua” por parte de las malas hierbas de mayor tamaño, y por debajo de estas encontrarse individuos de menor tamaño que sea más complicado de mojar de forma suficiente.

Debido a su reproducción dioica esta especie crea resistencias a diversos grupos de herbicidas, hay constatadas a nivel mundial a más de un modo de acción. En España y en nuestra región existen casos de resistencia al modo de acción ALS o Grupo 2 de herbicidas, por esta razón es fundamental alternar los modos de acción de las materias activas que se utilicen, no olvidando métodos culturales como: labores previas a la siembra, controles manuales de plantas “escapadas” a la acción de los herbicidas, o bien en zonas de baja infestación como método de control, incluso rotación de cultivos ante posibles casos de gran competencia.

Los agricultores que pertenezcan a ATESVES consultar con sus técnicos de las posibles medidas a tomar ante la presencia de esta especie, o bien con su asesor en gestión integrada de plagas.



Amaranthus palmieri

T O M A T E

MALAS HIERBAS

Sigue siendo necesario el tratamiento de las malas hierbas (juncia, tomatito, verdolaga), especialmente en las últimas posturas. En caso necesario de utilizarán pantallas. Los productos indicados se pueden consultar en el boletín de nº 8 de 8 de mayo (S-Metolacloro está cancelado, pero su fecha de caducidad es el 24/11/2024)

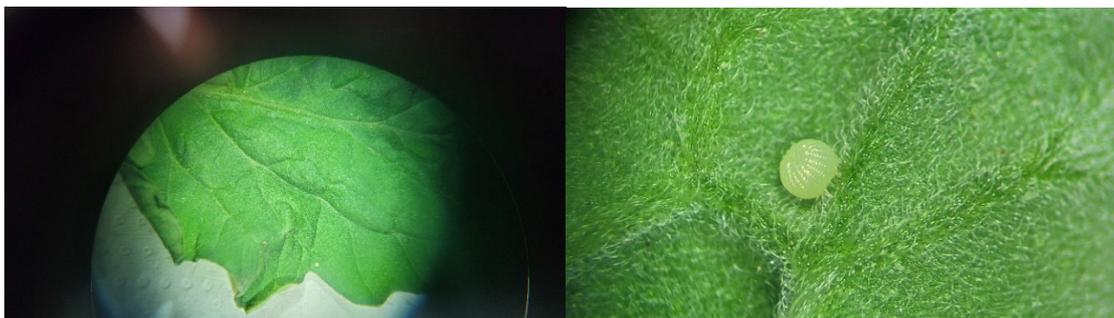
GUSANO DE ALAMBRE Y GUSANOS GRISES (*Agriotes sp.* y *Agrotis sp.*)

En algunos casos, incluso con los tratamientos realizados en trasplante se observan daños por gusanos de alambre y/o gusanos grises, que pueden requerir un nuevo tratamiento. Los productos indicados se pueden consultar en el boletín de nº 8 de 8 de mayo.

POLILLA DEL TOMATE (*Tuta absoluta*) Y TALADRO (*Helicoverpa armígera*)

En los primeros controles realizados en la semana 20 y 21 mediante trampeo con feromonas se han detectado las primeras capturas de adultos de ambos lepidópteros, con valores en algún caso algo elevados para Tuta, y bajos pero en ligero aumento para Heliotis. Igualmente se ha observado la presencia de los primeros huevos de Heliotis en hojas (ver imágenes) en las posturas tempranas e incluso daños de Tuta en hojas. No obstante, el desarrollo de las plantas está contenido por el frío de las últimas semanas, por lo que no se prevén daños inminentes. Sin embargo, el aumento de temperaturas para esta semana y la próxima puede hacer coincidir el desarrollo de los frutos con el aumento de la plaga,

por lo que se recomienda vigilar la evolución de las capturas en trampas y la realización de controles visuales para detectar un aumento de huevos y larvas, que puedan requerir un tratamiento en esta o la siguiente semana.



Existen varios depredadores que permiten su control como *Macrolophus* y *Nesidiocoris tenuis* (míridos) y parasitoides himenópteros del género *Trichogramma* sp. Los tratamientos son eficaces cuando se observan larvas en estado L1-L2 (3,5-4,5 mm), que aún no se ha introducido en el fruto.

En caso necesario los productos autorizados para tuta son: Azadiractin, Bacillus thuringiensis (hasta 15/08/2024), Cipermetrin, Clorantraniliprol, Cyantraniliprol + Acibenzolar-s-metil, Metaflumizona, Sales potásicas de ácidos grasos C14-C20 y Spinetoram. Los productos autorizados para heliotis son: Azufre + Cipermetrin, Azufre + Bacillus thuringiensis, Bacillus thuringiensis (hasta 15/08/2024), Cipermetrin, Clorantraniliprol, Deltametrin, Helicoverpa armigera nucleopolyedrovirus, Metaflumizona y Spinetoram. Las materias activas deben alternarse para evitar crear resistencias. Realizarlo solo en caso necesario para evitar afectar a la fauna útil.

NEMÁTODOS (*Meloidogyne*)

Este año, a pesar de los tratamientos con Metan sodio y de las bajas temperaturas, se está observando una mayor incidencia de nemátodos, que ha obligado ya a la realización de varios tratamientos. Ante el aumento de temperatura de estos días es previsible que los daños se acentúen y que se requiera de nuevas actuaciones. Es importante mantener las aplicaciones de materia orgánica y micorrizas, así como estimulantes de la flora microbiana y bacterias y hongos beneficiosos (*Tricoderma*, *Purpureocillium lilacinum*). Los productos autorizados son: Azadiractin, Geraniol + Timol, Extracto de ajo, Fluopyran y Fostiazato.



ARAÑA (*Tetranychus urticae*).

De la misma manera que con nemátodos, este aumento de temperatura va a favorecer el desarrollo de la araña roja, la plaga con mayor incidencia en los últimos años. Se recomienda estar muy atentos a su aparición y realizar tratamientos preventivos o en el primer momento, porque una vez establecida es más difícil su control.

Productos: Azufre, Beauveria bassiana, Ciflumetofen, Fenpiroximato, Hexitiazox, Milbectina y Tebufenpirad.

En cualquier caso, se recomienda siempre consultar con los técnicos de las ATESVE las medidas a adoptar. Valorar la presencia de fauna útil antes de realizar tratamientos con productos químicos que la puedan afectar, efectuándolos solamente en casos necesarios.

TABACO

MOHO AZUL

Se ha detectado ataque de este hongo en parcelas aisladas en la zona de Talayuela. Se recomienda vigilar las plantaciones y realizar tratamiento al detectarse los primeros síntomas de ataque o si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad. Se utilizará alguno de los siguientes productos autorizados en el cultivo:

| Materia activa | Nombre comercial | Actividad | Dosis | Plazo seguridad |
|-------------------------------------|---|---------------------|---------------|-----------------|
| aceite de naranja 60 g/l ME y 6% SL | LIMOCIDE, OROCIDE y PREVAM | Contacto | 3 l/ha | NP |
| oxicloruro de cobre 35% WG | KUPROS 35 WG, CURENOX 35 WG VID, COVINEX 35 WG Y CUPROTEC 35 WG | Contacto Preventivo | 1,4-1,8 kg/ha | NP |
| metalaxil 25% WP(*) | ARMETIL 25 WP, SABRE 25 WP | Sistémico | 0.8 kg/ha | 21 días |

(*) Autorización excepcional desde el 24 de mayo hasta el 12 de septiembre de 2024, ambos inclusive.



A la izquierda planta afectada por moho azul al inicio de campaña y a la derecha se aprecian las

AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES

La última autorización excepcional de productos fitosanitarios concedida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

| Materia activa y Formulación | Cultivo | Plaga/Enfermedad/Malas hierbas. | Dosis | Nº Aplic. | P.S. (1) | Periodo de Autorización |
|--------------------------------|---------------|--|------------------------|-------------------|----------|--|
| Abamectina 1,8% [EC] P/V | Maíz | <i>Tramientos insecticidas contra ácaros</i> | 0,4 l/ha | 1 (hasta BBCH 16) | NP | Desde el 9 de mayo al 15 de agosto de 2024 |
| Carfentrazona-etil 6% [ME] P/V | Colza | <i>Desecante de cultivo para la producción de semillas únicamente para la multiplicación</i> | 1 litro de producto/ha | 1 | NP | Desde el 15 de mayo hasta el 15 de julio de 2024 |
| Metalaxil 25% WP [P/P] | Tabaco | <i>Control de moho azul (Peronospora hyoscyami)</i> | 0,8 kg/ha | 3 | 21 | Desde el 24 de mayo hasta el 12 de septiembre de 2024 ambos inclusive. |

(1) Plazo de seguridad en días.

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es y se puede ver en el siguiente enlace <https://www.juntaex.es/temas/agricultura-ganaderia/sanidad-vegetal>

| |
|--|
| EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE |
|--|

| |
|---|
| Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente |
|---|

Ctra. San Vicente, nº 3 – Tfños: 924 011000 / 924011147
06071 BADAJOZ

Avda. Luis Ramallo, s/n – Tfños: 924 002000
06800 MÉRIDA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Sostenible

RIFEX

Red de Información Fitosanitaria de Extremadura